

Un acercamiento a las vanguardias artísticas:

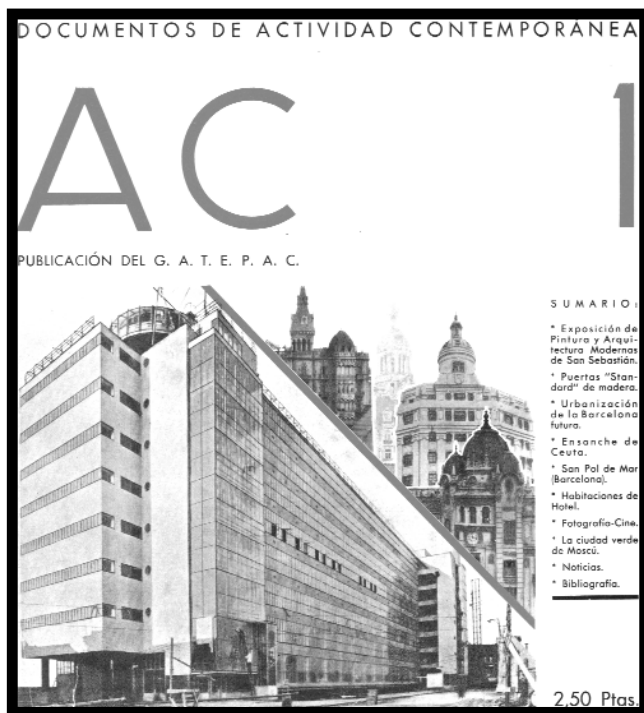
Convergencia entre GATCPAC y ADLAN

Guido Cimadomo

Politécnico de Milán

Pilar Martínez

Universidad de Sevilla



Portada del número 1 de la revista A.C. Primer trimestre 1931

I

En España nunca se ha dado el ímpetu renovador que ha caracterizado al resto de los países europeos. Dentro del panorama nacional hay que destacar Barcelona como centro más activo en la difusión de las inquietudes vanguardistas de la primera mitad del siglo XX, estrechamente relacionada con la actividad que se desarrollaba en el extranjero, sobretodo con el motor cultural que en ese momento era París. Si bien han existido experiencias aisladas, lo normal ha sido la agrupación de las figuras más inquietas para, de alguna forma, adquirir más peso y más resonancia en las reivindicaciones y objetivos prefijados.

Aunque haya que prestar especial atención en la utilización de la palabra vanguardia, analizando los primeros 30 años del siglo XX nos encontramos con una efervescencia en todos los campos, pero sobre todo en el literario y artístico. Se puede vislumbrar una cierta repetición secuencial en el impulso hacia la renovación de las artes: Dalmau presenta en 1912 una muestra de la joven escuela de París y es en los años posteriores el aglutinador y mecenas de referencia, aunque sus apuestas no recibieron la atención merecida. En los años comprendidos entre el 1926 y el 1929 se concentran alrededor de la revista *L'amic de les arts*, publicada en Sitges, por otro grupo de artistas (S. Dalí, Carbonell, J.V. Foix y S. Gasch) que serán el referente para los jóvenes de la siguiente generación. Entre las actividades que realizan

tendrá especial repercusión el rompedor "Manifest Groc" de 1928.

Hasta este momento el ámbito arquitectónico no se plantea renovación alguna, hasta que la muestra "Arquitectura Nova", organizada en las galerías Dalmau e inaugurada en 1929 pocas semanas antes de la Exposición Universal de Barcelona y coordinada por J. Ll. Sert, expone las inquietudes de la nueva generación de arquitectos. Entre los participantes, provenientes fundamentalmente de la Asociación de Estudiantes, encontramos el núcleo fundador del GATCPAC. Sin embargo el interés de esta exposición radica en la equiparación de la arquitectura con las demás artes vanguardistas. Esta exposición se repite en el Casino de San Sebastián, en la cual se mezclan arquitectos y artistas que tendrán un papel dominante en las directrices artísticas de la década de los años 30, aunque sobre todo es la ocasión en la que se reúnen los arquitectos del GATCPAC con sus colegas madrileños (destacando la figura de García Mercadal, hasta la fecha enlace del movimiento moderno en España) y vascos (Aizpúrua).

A raíz de este encuentro se procede al acto fundacional del GATEPAC como asociación nacional, celebrado en Zaragoza y que si por un lado permite el reconocimiento de los arquitectos españoles en las actividades llevadas a cabo por el CIRPAC, por otro marca el traslado de Madrid a Barcelona de la pujanza vanguardista en campo arquitectónico.

II

En los estatutos fundacionales del GATEPAC se definen las estrategias para conseguir los objetivos de la agrupación: la adopción de los criterios modernos en España.

Debemos destacar el artículo 3º, en el que se prevé la participación en concursos, exposiciones y congresos, la organización de conferencias y exposiciones, la publicación de una revista, el asesoramiento a los industriales del ramo, hacer publicidad de los trabajos en revistas y prensa, intervenir en debates de los medios de comunicación...¹

Si los objetivos se irán delineando y enriqueciendo con las actividades desarrolladas, los medios con los cuales alcanzarlos están definidos desde el primer momento². *A.C. Documentos de actividad contemporánea*, publicada ininterrumpidamente entre 1931 y 1937 se halla entre los logros y activos más interesantes del grupo. Funciona como canal para manifestar las opiniones de este grupo de Arquitectos y Técnicos con respecto a las nuevas tendencias y teorías, además de ser el medio de difusión en contra de las prácticas arquitectónicas establecidas. En la actualidad nos sirve también de base para estudiar las actividades llevadas a cabo por el GATEPAC, ya que la revista tenía una marcada función propagandística.

Aunque haya sido puesto de manifiesto que la actividad desarrollada por el grupo Este sea fundamentalmente arquitectónica, *A.C.* no puede ser considerada como

A. D. L. A. N.

ESTATUTS DEL GRUP AMICS DE L'ART NOU

Objecte i constitució

Art. 1.º - Adlan té per objecte la protecció i desenvolupament de l'art, en qualsevol de les seves manifestacions.

Art. 2.º - La residència oficial de l'entitat és l'edifici de Barcelona, Passeig de Gàlcia, 99.

Art. 3.º - Adlan no té il·linitat política de cap mena.

Dels agrupats

Art. 4.º - Els agrupats ho podran ésser en categoria de honoraris actius, protectors i adherits.

Art. 5.º - Seran agrupats honoraris els que siguin nomenats per majoria absoluta per els associats actius a proposta del Comitè Directiu. Tindran veu en les reunions generals i extraordinàries però no tindran vot.

Art. 6.º - Seran agrupats actius els vint fundadors i indispensable per ésser associat actiu no vint ni tindre rendiment pecuniari de cap manifestació artística, més clar, cal que no més siguin amateurs. Tindran veu i vot en les reunions.

Art. 7.º - Pel sol fet d'ésser agrupats actius es comprometem a col·laborar per tots els mitjans al seu abast a la tasca del Comitè Directiu.

Art. 8.º - Són agrupats protectors els que pecuniàriament subvencionin tallers, essent indispensable que la quota sigui quant menys igual a la dels associats actius. No tindran vot ni veu en les reunions.

Art. 9.º - Són agrupats adherits els que vivint fora del lloc de residència oficial de l'entitat, competin les seves manifestacions i s'omerten-se al seu reglament i estatuts, atavorem amb dades i notícies que, al desenvolupament de la tasca. Tenen veu però no tenen vot en les reunions de l'entitat.

Art. 10. - Sempre que en una localitat hi hagin més de dos agrupats, podrà constituir-se una filial de l'entitat principal, as-

sonoma dintre de la mateixa, la que serà regida per un reglament aprovat per majoria absoluta de vint agrupats actius.

Art. 11. - A proposta del Comitè Directiu els vint agrupats actius podran nomenar agrupat corresponent delegat a un dels agrupats adherits de cada localitat.

Art. 12. - Seran atribucions de l'agrupat corresponent delegat, representar a Adlan en la localitat en que consti inscrit i tindre obligacions, vetllar pel bon nom de Adlan, subministrar totes les dades i notícies que interessin a Adlan i constatar les consultes del Comitè Directiu.

Art. 13. - Els agrupats honoraris no tindran quota.

Art. 14. - Els agrupats actius satisfaran la quota trimestral de 25 pessetes.

Art. 15. - Els agrupats protectors satisfaran la quota trimestral mínima de 25 pessetes.

Art. 16. - Els agrupats adherits satisfaran la quota trimestral de 15 pessetes.

Art. 17. - Els agrupats actius, protectors i adherits gaudiran de descomptes que acordarà el Comitè Directiu en espectacles, edicions, exposicions, etc. que suposin despeses.

Art. 18. - Tots els agrupats deuen ésser admesos per majoria absoluta de 20 actius.

Art. 19. - La quota d'agrupats es pot pagar per volums prepagats, per després de pagar la quota, per extensió acordada per majoria absoluta dels vint actius.

Art. 20. - Les filials dels agrupats actius seran cobertes per agrupats protectors a proposta del Comitè Directiu i aprovats per majoria absoluta d'agrupats actius.

Art. 21. - Els agrupats actius es reuniran mensualment encara que sols sigui per canviar impressions. No seran convocades les altres categories de soci.

Juntes Generals

Art. 22. - Les Juntes Generals podran ésser ordinàries -les quals es celebraran anualment a primers d'octubre- i extraordinàries.

Art. 23. - Les Juntes Generals extraordinàries seran proposades pel Comitè i acordades per majoria absoluta de actius o de 2/3 absoluts de tots els associats.

Art. 24. - Per regis i ordenar la marxa de l'entitat serà nomenat un Comitè Directiu.

Art. 25. - Aquest Comitè es componrà de tres soci actius, nomenats per majoria, el nomenament serà vàlid per dos anys i serà fet en Junta General Ordinària.

Art. 26. - En el cas de cessar en el càrrec un dels components del Comitè, els altres dos components nomenaran el lloc que li succeeixi.

Art. 27. - Al cessar, als dos anys, en el seu càrrec, els elements del Comitè seran podran ésser reelegits.

Art. 28. - Són atribucions d'aquest Comitè:

a) vetllar tots els afers referents a la direcció i administració de l'associació.

b) a fer ús del cos d'assessors, que seran nomenats per majoria absoluta dels vint actius, a proposta del Comitè.

c) en el cas de dissolució de l'Associació acordada en Junta General Extraordinària, solucionar els afers pendents, procedint a la liquidació de l'Associació.

d) representar l'Associació on calgui.

Art. 29. - Són obligacions d'aquest Comitè:

a) convocar anualment per les primeres d'octubre Junta Ge-

neral Ordinària de tots els associats.

b) convocar mensualment reunió dels soci actius.

c) convocar les Juntes Generals Extraordinàries.

d) rendir comptes a la Junta General.

e) rendir comptes a la Junta General Extraordinària de la liquidació de la dissolució de la societat en el cas corresponent.

Art. 30. - Pot deixar-se de pertnyer al Comitè Directiu:

a) per dimissió.

b) per destitució acordada per la majoria absoluta dels vint associats actius.

Règim administratiu

Art. 31. - Adlan comptarà amb els ingressos següents:

a) quotes dels associats.

b) recaptas de manifestacions artístiques.

c) subvencions.

d) les subvencions s'entran que deuen ésser totalment desinteressades i es atribució del Comitè directiu vetllar perquè així sigui.

Dissolució de l'Associació

Art. 32. - La dissolució de l'Associació caldrà que sigui acordada en Junta General Extraordinària per la majoria absoluta dels associats tots.

Art. 33. - Dita Junta General Extraordinària serà acordada per majoria absoluta dels vint associats actius a proposta del Comitè Directiu. L'actiu sobrant serà destinat a beneficència.

Barcelona, 23 d'Octubre de 1932.

Procedido en duplicado i remplat a los efectos del art. 4.º de la Ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1907.

Barcelona, 9 de Noviembre de 1932.

El Gobernador,
JUAN NOYES

una revista de arquitectura en sentido estricto, ya que ésta se entiende como una de las formas para llegar a mejorar la sociedad. Sobre todo en los primeros números, donde se observa una estructura bien definida de los contenidos presentados, se muestran los proyectos de los componentes del GATEPAC, manifiestos y noticias del urbanismo peninsular; el tema urbanístico, la ciudad funcional, así como la actividad de los CIAM que adquiere mayor protagonismo con el pasar de los números editados.

Sin embargo existe otro grupo de artículos, (grupo V Decoración, apartado 1 Escultura y pintura, y grupo VIII Varios, apartado 4 Fotografía y Cinema) según la clasificación propuesta en el nº 22 de la revista, que reflejan la actividad artística de vanguardia tanto de la escena nacional como internacional. No se trata de un corpus extenso, aunque puede resultar interesante su estudio, sobre todo si analizamos quién los escribió. En las actas (13 octubre de 1932) se prevé un responsable para la escultura y pintura (Sert) y otro para las películas (Ribas), quedando así manifiesto el interés, sobre todo del primero, por las artes plásticas.

III

Los aires de modernidad en Europa y la República en España empiezan a crear nuevas necesidades, entre ellas el esparcimiento, debido a las nuevas disponibilidades de tiempo de todas las clases trabajadoras. Si desde el punto de vista arquitectónico no cabe duda sobre el desarrollo de infraestructuras hasta el momento poco comunes como cines, piscinas, clubes deportivos, proyectos residenciales como la Ciudad de Reposo y Vacaciones, ampliamente documentados en A.C., también hay que considerar la mayor difusión e interés para otras manifestaciones artísticas: Eduardo Westerthal encuentra en arquitectura, pintura y escultura las tres más cercanas expresiones del arte, una renovación y adaptación a la sociedad contemporánea³.

Estatuts de Els Amics de l'Art Nou. Reproducció de *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, 79, Barcelona, 1970.

- 1.- A.C. *Documentos de actividad contemporánea*, 1, p.34
- 2.- Theilacker, Joan C., "La organización interna del G.A.T.C.P.A.C.", *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 90, Barcelona, julio agosto 1972, p.8-17.
- 3.- Westerthal, Eduardo, "Movimientos simples en la estética actual", *Gaceta de Arte*, 2, Tenerife, marzo 1932.
- 4.- De los estatutos fundacionales de ADLAN.
- 5.- Borrás, María Luisa, "Homenaje a Joan Prats", *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 79, Barcelona, 1970, p.60-64.
- 6.- Lahuerta, Juan José, "Sert y el arte", *Sert 1928 - 1979 Medio siglo de arquitectura. Obra completa*, Barcelona, 2005, p.96-101.

Lo que nos interesa destacar son las relaciones existentes entre las diferentes vanguardias artísticas de los años treinta. Nos centraremos en las existentes entre GATCPAC y ADLAN, ya que sus actividades han estado estrechamente vinculadas. ADLAN (Amigos Del Arte Nuevo) se funda en 1932 bajo la iniciativa de Joan Prats, como grupo de amigos abierto a las inquietudes artísticas, en cualquiera de sus manifestaciones⁴. A través de sus actuaciones, que hace falta recordar no duraron sino cinco años, realiza varias exposiciones con el objetivo de presentar las actividades más interesantes que se estaban realizando en el extranjero así como apoyar y difundir los jóvenes talentos nacionales. Recoge en definitiva el hilo de Dalmau, y entre sus participantes encontramos a figuras activas en las décadas anteriores (sobre todos Sebastià Gasch) y otras que reimpulsarán las actividades artísticas después de los acontecimientos de 1936 (el mismo Gasch, Marinell-lo).

Para entender el funcionamiento en paralelo de los dos grupos, es suficiente contemplar como entre los fundadores de ADLAN se encuentre el mismo Josep Lluís Sert alrededor del cual hay que situar al GATCPAC, además de la anécdota de la "intrusión" en su estudio por parte de Prats, solicitando unir esfuerzos para actuar de común acuerdo⁵.

Si para hablar de las relaciones entre Sert y el arte parece que se han explorado todos los caminos posibles, acabando con el reciente "Sert y el arte"⁶, en el que se analizan los escritos e imágenes que Sert presenta de forma propagandística a través de las revistas *A.C. Documentos de actividad contemporánea* y *D'Ací i d'Allà*, el objeto del presente artículo es profundizar en las relaciones existentes entre los personajes destacados de esta época.

IV

Una primera similitud se puede encontrar por lo tanto en los objetivos de las dos agrupaciones, ya que, tanto en



Joan Prats y Josep Lluís Sert. Reproducción de *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, 79, Barcelona, 1970.

arquitectura como en las demás artes, se intenta mostrar a la ciudadanía barcelonesa, lugar donde hay que situar la actividad principal del GATCPAC y de ADLAN, los aires nuevos que recorren toda Europa. Mucho se ha hablado del impacto que tuvo ADLAN en su época, ya que las actividades transcendentales y de repercusión han sido escasas, pero no por esta razón menos importantes: el número de navidad de 1934 de la revista *D'Ací i d'Allà*, la exposición de Picasso de 1936, además de la exposición Logicofobista surrealista de mayo de 1936 en la librería Catalonia. Otras no menos importantes, aunque destinadas a un reducido grupo de personas (las vinculadas estrechamente a las dos agrupaciones) han sido la presentación del circo Calder en los locales del GATCPAC, la excursión para ver el Circo Frediani a Mataró, además de muchas exposiciones (Maruja Mallo, Marinell-lo, Sans y Serra...)

Haría falta por lo tanto plantearse si los destinatarios a quienes se dirigían pueden asimilarse o si bien los receptores de las actividades realizadas son dos ambientes diferentes. Como hemos visto con anterioridad, res-

D'ACI I D'ALLÀ

MAGAZINE TRIMESTRAL

EDITOR: A. LOPEZ LLAUSAS
DIRECTOR LITERARI: CARLES SOLDEVILA
GRAVATS DE J. M. LLOVET

NUMERO EXTRAORDINARI DIRIGIT PER J. LL. SERT I J. PRATS (GATCPAC I ADLAN)

SUMARI

Textos: El perquè i el com d'aquest número • Quadre sinòptic de l'evolució dels conceptes «pintura» i «escultura» • La nostra generació • Arquitectura sense «estil» i sense «arquitectura» • Vers la màgia • Després • L'Art d'avantguarda a Barcelona

Fauvisme • Futurisme • Purisme • Neoplasticisme • Constructivisme • Dada

per C. Saldavila, L. Fernández, C. Zervas, J. Ll. Sert, J. V. Foix, C. Sindreu, M. A. Cassanyes, A. Jakovsky, S. Gasch

Coberto per Joan Miró • Reproduccions de Picasso, Matisse, Derain, Braque, Lipchitz, Gris, Roussseau, Severini, Ozeviant, Mondrian, Dösborg, Léger, Brancusi, Gabo, Pevsner, Kandinsky, Le Corbusier, Gripsius, Lurcat, Moser, Van der Vlugt, Brinkman, Gattepoc, Steiger, Ginsburg, Stryks, Howe, Lescaze, Marcel Duchamp, Arp, Giacomotti, González, Ferrant, Ernst, Miró, Dalí, Chirico, Man Ray, Saló, Fernández, Ghika, Carbonell

Trícomies de Picasso, Braque, Gris, Léger, Kandinsky, Dalí

Fora text de Joan Miró, executat especialment per a aquest número (Fochair Publicity Art - J. Mateu) • Etc.

Panorama d'actualitat: la moda actual • Converses femenines • Declaració d'intencions • Album barceloní • Fotografia artística • Experiments moderns • El prestigi del silenci

RELLIGADURA PATENTADA "SPIRAX" SOLA

PREU D'AQUEST EXEMPLAR, 10 PESSETES • DESEMBRE 1934 - NUMERO 179 - VOLUM XXII

ABONAMENT: BARCELONA: ANY, 15 PTES. FORA: ANY, 17 PTES. AMERICA: ANY, 19 PTES. ALTRES PAÏSOS: ANY, 24 PTES.

ADMINISTRACIÓ: LLIBRERIA CATALONIA - RONDA SANT PERE, 3; BARCELONA

Índice del número de Navidad de la revista *D'aci i d'allà*, Navidad 1934.

7.- Rodríguez Aguilera, C., "Los amigos del arte nuevo", *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 79, Barcelona, 1970, p. 5-11.

8.- Estudios de ciudad funcional, *Gaceta de Arte*, 2, Tenerife, marzo 1932
g.a. y sus relaciones europeas - española, *Gaceta de Arte*, 11, Tenerife, diciembre 1932
g.a. y sus relaciones europeas, *Gaceta de Arte*, 16, Tenerife, junio 1933
Índice de revistas, *Gaceta de Arte*, 6, Tenerife, julio 1932 la evolución pedagógica exige una renovación arquitectónica del edificio escolar, *Gaceta de Arte*, 18, Tenerife, agosto 1933
Exposición permanente del GATEPAC en Barcelona, *Gaceta de Arte*, 21, Tenerife, noviembre 1933 a.c., *Gaceta de Arte*, 32, Tenerife, diciembre 1934

9.- Primer manifiesto racionalista, *Gaceta de Arte*, 6, Tenerife, julio 1932

10.- A.C.: *Documentos de Actividad Contemporánea*: 1931-1937 / G.A.T.E.P.A.C., Barcelona, Gustavo Gili, 1975

pecto a ADLAN, las actividades parecen más bien dirigidas hacia los mismos pertenecientes al ambiente "vanguardista". La exposición dedicada a Picasso presenta una selección en la que no se incluyen las obras del primer periodo, centrándose en las obras más vanguardistas, por lo que, pese a la gran repercusión que tuvo, obtuvo más críticas que elogios. En definitiva, para entender las actividades presentadas, era necesaria una predisposición que se podía encontrar solamente en los ambientes más cultos o incluso esnobs de la capital catalana⁷. Un caso distinto es el del GATCPAC, ya que su actividad iba dirigida a toda la población, como en el caso emblemático de la Ciudad del Reposo, un proyecto democrático para las clases medias y trabajadoras. Si bien el contenido de la revista *A.C.* está dirigido hacia técnicos y arquitectos, las frecuentes conferencias y artículos en la prensa de sus socios permiten que las reivindicaciones sean escuchadas por la mayoría de los ciudadanos. El viraje en 1936 hacia el Sindicato de Arquitectos de Catalunya (S.A.C.), aunque coincida con el final de la existencia del GATCPAC, avala el enfoque de los mismos hacia un estrato de la población más amplio que el de ADLAN.

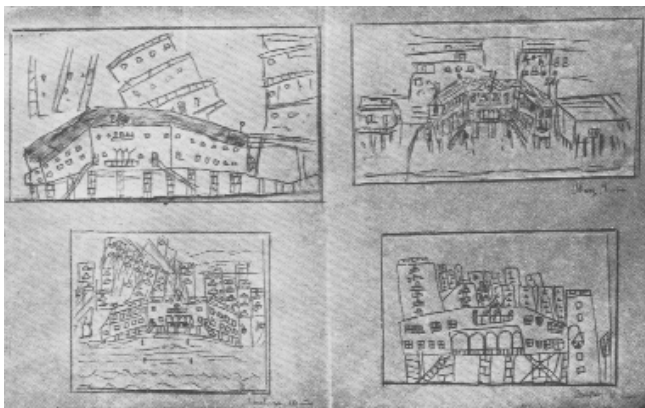
Otra comparación puede ser llevada a cabo en relación con la distribución geográfica de los dos grupos, ADLAN y GATCPAC, ya que además nos permitirá introducir las relaciones existentes entre Tenerife y Barcelona: ambos nacidos en Barcelona, el primero tres años más tarde que el segundo. Este último se define como grupo este de la agrupación española, integrada por el grupo centro (Madrid) y el grupo norte (Bilbao y San Sebastián). Como se ha manifestado en numerosos estudios, esta distribución a nivel nacional permite la participación en los congresos internacionales promovidos por el CIRPAC, por otro lado dejará de manifiesto como el único grupo capaz de trabajar como tal será el de Barcelona, reduciéndose los encuentros nacionales a escasas reuniones.

El caso de ADLAN es significativamente diferente, ya que las inquietudes que llevan a su fundación son comunes a otros lugares de España: se crean grupos ADLAN independientes en diferentes ciudades, destacando sobre todo Madrid, donde se establece Ángel Ferrant proveniente de Barcelona; Tenerife, donde desde el mismo año 1932 se crea un grupo alrededor de Eduardo Westerthal y la revista *Gaceta de Arte*, y en menor medida Bilbao, donde se crea un grupo para recibir y exhibir la exposición de Picasso.

El caso de Tenerife es en parte diferente, ya que las inquietudes que se despiertan en las islas no se ciñen a las artes sino que desde el primer momento (G.A. se edita con carácter mensual a partir de febrero de 1932) se presta mucha atención a la arquitectura y a los proyectos que se desarrollan en las islas. En las páginas de la revista se hace eco de la actividad desarrollada en Barcelona por el GATCPAC, se mantienen las mismas inquietudes sobre la vivienda para obreros (cuarto manifiesto racionalista de la revista *G.A.*), la arquitectura escolar (quinto manifiesto racionalista), y en general sobre el fin último de la arquitectura. Esta identidad de fines se concreta en una estrecha relación y apoyo mutuo, tanto que desde el primer manifiesto racionalista editado en Tenerife, "g.a. se siente en el deber de llamar la atención a las oficinas, a los directores políticos, a las representaciones de los intereses insulares, de la existencia de colegios de arquitectos y, sobre todo, del funcionamiento en España del GATEPAC, representante del "comité internacional pour la réalisation des problèmes architectureaux contemporains, CIRPAC"⁹. La reciprocidad es evidente en los números de *A.C.*¹⁰, sobretudo en el número 7 en el que se reproducen los manifiestos racionalistas relacionados con la arquitectura y en el número 9, dedicado a las escuelas, un tema tratado en profundidad en los números de la revista tinerfeña.



Portada de la revista *Gaceta de Arte*, Tenerife, nº 1 de febrero de 1932



Reproducción de los dibujos que acompañan el artículo "El Estado y las Artes Plásticas
Diseño de una configuración escolar" de Ángel Ferrant

V

Los artículos publicados en *A.C.*, según lo establecido en los estatutos del Grupo, tenían que ser firmados colectivamente. Sin embargo esta regla no se cumple a rajatabla, sobretodo en los artículos de colaboradores externos, hecho que nos permite seguir investigando sobre la convergencia ADLAN-GATCPAC. Si miramos los artículos relacionados con el grupo V apartado 1 (escultura y pintura), podemos encontrar un artículo de Sebastià Gasch sobre los dibujos de Ángel Ferrant (4/28), ambos miembros activos de ADLAN, y en el que se relacionan arquitectura y escultura, ambas enfrentadas a problemas de orden. Gasch está presente con otro artículo "El escultor americano Calder" (7/43), lo que nos permite reflejar cómo, para hablar de artes plásticas (y las estrechamente relacionadas con las actividades del grupo, recordamos que Calder presentó su circo en los locales del Paseo de Gracia), se solicita el apoyo de miembros solventes de ADLAN.

Cuando se plantea estudiar con detalle el problema escolar (números 9 y 10 de 1933) se busca la colaboración de Ángel Ferrant además de la ya citada tinerfeña. La actividad del escultor en la renovación pedagógica, sobre todo con el artículo "El Estado y las Artes Plásticas. Diseño de una configuración escolar" (10/36), nos permite corroborar la apertura del grupo de arquitectos hacia los círculos externos, aunque vinculados al GATCPAC, negando así las teorías que presentan los círculos vanguardistas catalanes poco cohesionados y encerrados alrededor de una figura significativamente destacada.

Luis Fernández, cuya colaboración con *A.C.* queda reflejada en 2 artículos del año 1932, "El escultor González" (5/30), "Hans Arp y Madame Arp" (6/42), colabora también con ADLAN, siempre a través de la figura de Sert. Para el número de *D'ací i d'Allà* curado por este último prepara el artículo "Cuadro sinóptico de la evolución de los conceptos pintura y escultura", ade-

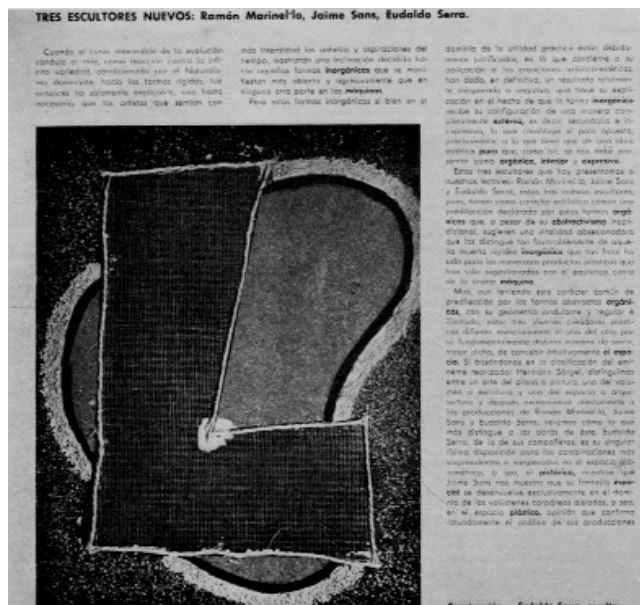
11.-. Bernárdez, Carmen - Fernández, Olga, Fondo Ángel Ferrant
http://www.museopatoherreriano.org/AngelFerrant/perfil_biografico, 2002

más de las colaboraciones de otros artistas, que consigue para este mismo número desde París, donde reside.

Acabamos este análisis sobre las colaboraciones de miembros de la vanguardia artística en las páginas de *A.C.* con dos figuras no menos importantes que las anteriores: el primero es Eduardo Westerdhal con un artículo sobre el pintor Willi Baumeister (16/40); se trata, como en otros casos, además de dar a conocer las figuras emergentes de las distintas artes, de fortalecer las actividades emprendidas por asociaciones afines a los intereses del grupo. En Canarias la revista *Gaceta de Arte* editaba también monografías, entre ellas la dedicada al pintor curada por el mismo Westerdhal.

El segundo es M.A. Cassanyes, vinculado con ADLAN y antes de su creación ya colaborador de *D'Ací i d'Allà*. Junto con M. Viola prologa la exposición *Logicofobista*, además de escribir un artículo sobre Dalí en el número extraordinario de navidad de esta revista, coordinado por Sert y Prats. Para *A.C.* escribe "Joan Miró, el Extraordinario" (18/40) y "Tres escultores nuevos: Ramón Marinel-lo, Jaime Sans, Eudaldo Serra" (20/39) en directa referencia con la exposición de los tres escultores en 1935. Para corroborar lo ya comentado para el caso de Westerdhal, las dos páginas presentadas en el número del cuarto trimestre de 1935 son la copia perfecta de la maquetación de *D'Ací i d'Allà*.

Se puede afirmar, a raíz de lo visto hasta ahora, que el límite entre los dos grupos es muy endeble, desdibujándose en las colaboraciones de *A.C.* Estas "intrusiones" son la demostración de la permeabilidad de los dos grupos, de la vinculación entre sus componentes, y de la imposibilidad de considerar el GATCPAC abstrayéndolo del tejido cultural de las vanguardias de principio de siglo.



Reproducción de las páginas de la revista *D'ací i d'allà* dedicadas a "Tres escultores nuevos: Ramón Marinel.lo, Jaime Sans, Eudaldo Serra".